



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE GUADAMUR

Una vez concluido el plazo de presentación de solicitudes de participación en el concurso-oposición convocado para cubrir las plazas que se detallan a continuación de la plantilla del Ayuntamiento de Guadamur según las bases que han de regir las convocatorias publicadas en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo número 248, de 30 de diciembre de 2022, por la Alcaldía se ha dictado Resolución de fecha 31 de marzo de 2023 por la que se ha dispuesto APROBAR:

PRIMERO. - Aprobar la lista de provisional de aspirantes admitidos y excluidos y la causa de la exclusión:

PLAZA DE OPERARIO DE GUARDIA

ASPIRANTES ADMITIDOS:

Nº ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
1	SONIA BARRIOS GUADAMILLAS	...6101..

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Ninguno.

PLAZA DE INFORMADOR TURÍSTICO

ASPIRANTES ADMITIDOS:

Nº ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
1	VANESA COGOLLUDO RODRIGO	...0953..
2	RUTH MARIA GELADO DIAZ	...6884..
3	MARIA ALAMILLO PÉREZ	...5184..
4	JOSÉ ANTONIO GARCÍA ESCRIBANO	...2947..
5	ELENA LÁZARO MORA	...7233..

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Ninguno.

SEGUNDO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo y en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://guadamur.sedelectronica.es>. Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de cinco días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

En Guadamur, a 31 de marzo de 2023.-La Alcaldesa, Sagrario Gutierrez Fernández.

Nº. I.-2149